



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V01G160V01991			
Titulación	Grado en Estudios de Gallego y Español			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				

Descripción general El Trabajo de fin de grado (TFG) es exigible para graduarse. Los principales objetivos formativos del TFG son:

- Plantear un estudio (acotar el tema, recabar información y buscar los recursos necesarios, diseñar un plan de trabajo).
- Aplicar una metodología adecuada al objeto de estudio (en su caso, recabar datos, analizarlos e interpretarlos).
- Extraer conclusiones de los resultados obtenidos.
- Adaptar el discurso escrito a la situación académica, tanto en lo que respecta al estilo y la estructuración como al uso de técnicas tipográficas.
- Adaptar el discurso oral a la situación de defensa del TFG.

Competencias de titulación

Código	
A2	Identificar, comprender y apreciar las principales aportaciones de las literaturas del español <input type="checkbox"/> en España <input type="checkbox"/> y en América <input type="checkbox"/> y del gallego, con especial sensibilidad para las literaturas emparentadas, como son las que corresponden a las lenguas neolatinas y en particular la portuguesa
A3	Abarcar los fundamentos teóricos y aplicados que ofrecen los diferentes paradigmas lingüísticos, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas española, gallega y lusófona en sus distintos ámbitos culturales y sociales, períodos, géneros y movimientos
A5	Disponer de los conocimientos necesarios para la comprensión, análisis, desarrollo, evaluación y aprovechamiento de los recursos lingüísticos y literarios para el futuro profesional
A6	Argumentar los temas y textos objeto de estudio de acuerdo con las convenciones académicas, aportando pruebas y sirviéndose de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente de los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado
A8	Formular razonamientos críticos en los ámbitos de estudio lingüístico y literario a fin de adquirir métodos sólidos de análisis, que trasciendan la mera aproximación intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio
A9	Planificar, estructurar, y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español y en gallego, formulando hipótesis, con una metodología apropiada para transmitir ideas eficazmente, de acuerdo con las convenciones académicas, y argumentando los razonamientos expuestos
A10	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado
A11	Mostrar sensibilidad para las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en español, gallego y portugués en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. Entender las funciones del canon, su formación y sus agentes, y valorar las exclusiones que genera (por ejemplo, la exclusión de los textos de escritoras), particularmente en los diferentes ámbitos geográficos y culturales de las lenguas gallega y española
A12	Poseer una conciencia crítica ante mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje
A13	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación

- B1 Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- B2 Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- B3 Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- B4 Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- B5 Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
En la memoria del grado no se describen competencias específicas para el TFG fuera de las competencias generales del grado.	A2	B1
	A3	B2
	A5	B3
	A6	B4
	A8	B5
	A9	
	A10	
	A11	
	A12	
	A13	

Contenidos

Tema	
-Estructura básica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Portada 2. Índices (contenidos, tablas, ilustraciones, figuras, anexos, etc.) 3. Dedicatorias y agradecimientos 4. Resumen y palabras clave 5. Introducción/presentación 6. Marco conceptual 7. Metodología 8. Resultados 9. Conclusiones Bibliografía Anexos

La estructura del TFG puede seguir distintos modelos y será el/a director/a quien aconseje en cada caso la estructura más adecuada, aunque debería incluir los siguientes apartados:

1. Índice paginado.
2. Resumen de unas 100 palabras (en la lengua de redacción del trabajo y, si es distinta, en la lengua sobre la que se ha realizado el TFG).
3. Introducción y estado de la cuestión. Presentación del tema de estudio y de su pertinencia. Presentación de la estructura y de los objetivos del TFG. Revisión crítica de antecedentes.
4. Marco teórico y diseño metodológico. Principales hipótesis y planteamientos de la propuesta teórica elegida (conceptos más relevantes empleados en el trabajo). Fuentes primarias y secundarias, instrumentos analíticos, técnicas de producción de datos, etc.
5. Discusión y Resultados. Presentación clara y organizada de todos los resultados obtenidos para cada uno de los aspectos analizados. Interpretación de esos resultados y, si procede, propuesta de aplicaciones prácticas que puedan derivarse de dichos resultados.
6. Conclusiones. Verificación del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, reflexión sobre los resultados más interesantes del TFG, reflexión sobre los aspectos teóricos o metodológicos que pueden haber planteado problemas durante la realización del estudio y propuestas de líneas de actuación o de investigación futuras que se deriven de los resultados obtenidos.
7. Bibliografía. Todas las referencias bibliográficas citadas en el texto. Se recomienda seguir el sistema de cita que se recoge en las normas de estilo presentadas más abajo; en todo caso, se pueden emplear otros sistemas siempre que sean precisos, coherentes y rigurosos.
8. Anexos. Si procede, se incluirán al final del TFG las muestras documentales, datos recogidos, etc., que permitan evaluar con precisión todo el trabajo realizado. En caso de tratarse de datos muy cuantiosos, se podrá añadir como anejo un CD-ROM con las bases de datos utilizadas. Los anejos estarán numerados, dispondrán de un título y aparecerán en el índice.

-Marco conceptual	Se recomienda que incluya una revisión de los conceptos fundamentales y de los argumentos epistemológicos que se manejan en el TFG.
-Metodología	Se trata de responder al "cómo", esto es, describir las técnicas y los procedimientos que se llevaron a cabo para desarrollar el proyecto. Los materiales utilizados, la perspectiva metodológica (cuantitativa, cualitativa, mixta), las técnicas de producción de datos utilizadas, así como todos los aspectos que se considere preciso destacar sobre el procedimiento seguido en la elaboración del TFG.
-Resultados	Descripción clara e interpretación de los resultados obtenidos.
-Conclusiones	Las conclusiones son fundamentales y nunca deben redactarse como se se tratara de un resumen del trabajo. Deben ponerse en relación con la(s) pregunta(s), con los objetivos y/o hipótesis propuestos. Se recomienda que las conclusiones rematen con alguna sugerencia de líneas de trabajo futuras.
-Bibliografía	La bibliografía debe incluir solo las referencias citadas en el texto. Hay varios modelos válidos para elaborar una bibliografía. Se recomienda la que recogemos en el apartado "Bibliografía. Fuentes de Información" de esta misma guía docente.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	5	145	150

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Trabajos tutelados	<p>En los párrafos que siguen se recogen las pautas de redacción y presentación del TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El TFG tendrá una extensión entre 35.000 y 45.000 caracteres, sin espacios y excluidos los anejos, (aproximadamente, entre 7.000 y 9.000 palabras) y se ajustará a las siguientes pautas. -Deberá ser entregado en formato impreso (3 copias) y en PDF. Se recomienda la impresión del TFG a doble cara. -En la portada deberá incluirse: Grado Universitario en Estudios de galego e español (Facultade de Filoloxía e Tradución, Universidade de Vigo), el título completo del trabajo, el nombre del/a autor/a y del/a director/a. -La fuente recomendada es Times New Roman (12 pt), el interlineado 1.5, la alineación justificada, el tamaño de página: DIN-A4, los márgenes inferior y superior de 2.5 cm. y los márgenes derecho e izquierdo (o interior y exterior) de 3 cm. -Las figuras o gráficos se numerarán correlativamente y vendrán acompañadas de un pie con un título explicativo del contenido de la figura (ejemplo: [Figura 1: Título de la figura]). -Las tablas se numerarán correlativamente y vendrán acompañadas de un pie con un título explicativo del contenido de la tabla (ejemplo: [Tabla 1: Título de la tabla]). -Las notas tendrán numeración automática, aparecerán a pie de página y estarán en Times New Roman (10 pt). -Las citas textuales de dos líneas como máximo se incluirán en el cuerpo del texto, marcadas entre comillas y seguidas por su referencia: el apellido del/a autor/a (o autores/as), el año de publicación y el número de la(s) página(s) entre paréntesis. Ejemplo: cuerpo del texto [cita textual breve entre comillas] (Apellido1 y Apellido2, 2007: 121-122). -Las citas textuales superiores a dos líneas se insertarán en un párrafo aparte con sangría izquierda. Al final de la cita, entre paréntesis, aparecerán el apellido del/a autor/a (o autores/as), el año de publicación y el número de la(s) página(s) entre paréntesis. Ejemplo: (Apellido1 y Apellido2, 2007: 121-122). -Se insertarán en el texto las referencias bibliográficas de las ideas, estudios o procedimientos en que se apoya el trabajo mencionando el/a autor/a (o autores/as) y el año de publicación. Ejemplos: [Un estudio reciente de Autor/a1 y Autor/a2 (año) ha demostrado...], o [En 2007, Autor/a1 y Autor/a2 demostraron que...], o [Un estudio (Autor/a1 y Autor/a2, Año) ha demostrado...].
--------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El TFG se realizará bajo la supervisión de un tutor o de una tutora. El discente tiene derecho a una atención personalizada con su tutor o tutora desde el momento en que la Facultad se lo asigna. Para el curso 2014-15, la normativa reconoce 5 horas por TFG. En todo caso, el discente podrá superar ese reconocimiento horario en la medida en que lo estime oportuno para un seguimiento satisfactorio del trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	<p>En todas las convocatorias del TFG la comisión evaluadora tendrá en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El rigor académico del estudio presentado, su fundamentación teórica y su diseño metodológico, la capacidad crítica del/a estudiante y los resultados obtenidos (60%). -La presentación escrita del TFG (20%). -La defensa oral del TFG (20%). <p>IMPORTANTE: Cualquier plagio identificado será motivo de suspenso del TFG. Se entenderá por plagio cualquier cita literal (corta o larga) presentada como propia (i.e., sin comillas y sin referencia de la autoría) o cualquier apropiación de las ideas o metodología de un/a autor/a que no se mencione en las referencias y, esto, sea cual sea su procedencia (de un trabajo individual o colectivo, de una publicación impresa o de un documento electrónico o de uso restringido, página web, o trabajo que se está llevando a cabo por parte de algún/a compañero/a, etc.).</p>	100

Otros comentarios sobre la Evaluación

Defensa oral del TFG.

El/La estudiante dispondrá de 10 minutos para presentar su propuesta. Se recomienda que incluya en su intervención los aspectos siguientes:

- Introducción*: problemática objeto de estudio y su interés.
- Bases teóricas y/o metodológicas*: marco teórico y hipótesis(s) del trabajo.
- Resultados*: principales resultados obtenidos.
- Conclusiones*: aportaciones del trabajo al objeto de estudio

En la presentación oral el alumnado no podrá leer. Sí podrá emplear un pequeño guion o acompañar su presentación oral de material de soporte visual, auditivo, etc., pero la presentación oral NO puede constituir la simple lectura del dicho material. Los miembros de la comisión evaluadora presentarán en un tiempo máximo de 15 minutos sus comentarios y preguntas, las

cuales deberá contestar, brevemente, el/la estudiante.

Después de la deliberación a puerta cerrada, y una vez decidida la calificación del TFG (que, según se recoge en el artículo 7, párrafo 7, del Reglamento del TFG de la Facultad de Filología y Traducción, deberá ser numérica, de 0 a 10, con la posibilidad de otorgar matrícula de honor (MH) en las condiciones determinadas en la normativa), la comisión evaluadora levantará acta del acto de defensa y le entregará una copia a la persona responsable de la materia (para que complete el acta correspondiente en la secretaría virtual) y otra a la Secretaría del alumnado (cfr. art. 7, párrafo 9 del Reglamento del TFG de la FFT). En el supuesto de que la calificación del TFG sea la de suspenso, se recuerda que la comisión evaluadora les entregará a los estudiantes y profesorado tutor un informe con las recomendaciones oportunas para mejorar el TFG en posteriores evaluaciones (cfr. art. 7, párrafo 8 del Reglamento del TFG de la FFT).

Fuentes de información

Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat Politècnica de Catalunya, *Cómo presentar un trabajo académico*. Disponible en línea: <http://bibliotecna.upc.edu/es/content/como-presentar-un-trabajo-academico> Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Laguna, *Cómo elaborar un trabajo*. Disponible en línea: http://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Como_elaborar_un_trabajo/es (última consulta: 20/07/2012).

Warburton, Nigel (2007): *The Basics of Essay Writing*. Oxford: Routledge. Citado por la edición española: *Cómo aprender a escribir*. Traducido por Lourdes Bassols Pascual. Barcelona: Paidós, 2012.

Baranda Leturio, Nieves (2001): *La prosa y el teatro medievales*. Madrid: UNED.

Gordon, Raymond G., Jr. (ed.) (2005): *Ethnologue: Languages of the World*. Dallas, Texas: SIL International. Disponible en línea: <http://www.ethnologue.com> Herrero Blanco, Ángel (2002): "La investigación lingüística de las lenguas de signos". *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 1, 9-47.

Ruiz García, Martha Elizabeth (2001): *El español popular de Chocó, Colombia: evidencia de una reestructuración parcial*. Doctoral thesis. Ann Arbor: University Microfilm International.

Wagner, Claudio (1991): "Las lenguas indígenas de América (lenguas amerindias)". *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 17, 30-37. Disponible en línea: http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=350

Recomendaciones
